



**SANIPES**

Organismo Nacional de  
Sanidad Pesquera



# REPORTE .

DE ACCIONES DE FISCALIZACIÓN  
**SANIPES**  
**POST DERRAME DE PETRÓLEO**  
**EN MAR DE VENTANILLA**

**24|01**  
**2023**

El Ministerio del Ambiente (MINAM), mediante Nota de Prensa del 19 de enero de 2022, reportó el daño ocasionado por el derrame de petróleo crudo ocurrido el sábado 15 de enero de 2022 durante las operaciones de descarga del Buque Tanque Mare Doricum, en las instalaciones del Terminal Multiboyas N° 2, de Refinería La Pampilla S.A.A., cuya magnitud del daño ambiental abarca las playas de Ventanilla y Ancón, y se extiende.

## I. INSTITUCIÓN | Organismo Nacional de Sanidad Pesquera - SANIPES

## II. OBJETIVO

1. Inspeccionar sanitariamente las operaciones en desembarcaderos.	Pucusana
2. Inspeccionar sanitariamente la calidad de los recursos hidrobiológicos comercializados.	Callao Ancón

## III. ACCIONES EN DESEMBARCADEROS

	Desembarcadero	Recurso inspeccionado	Observaciones
1	Muelle de Ancón	Se verifico descarga de los recursos: Perico y Pota, análisis sensorial Conforme.	Actividad realizada mediante AFS N°030-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA
2	DPA Callao	No estaba programada la realización de la Fiscalización	-----
3	DPA Pucusana	Se verifico descarga de los recursos: Bonito y Pota, análisis sensorial Conforme. Descarga: 30,000Kg. en total	Actividad realizada mediante AFS N°029-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSP

## IV. ACCIONES EN TERMINALES PESQUEROS / MERCADOS MAYORISTAS

	Establecimiento (lugar)	Recursos predominantes	Procedencia	Análisis sensorial	Observaciones
1	FELMO SRLtda Mayorista (Callao)				- El personal de control de calidad del establecimiento, realizó análisis sensorial de los recursos: Jurel, Perico, Cabrilla, Merluza, Caballa, Machete, Bonito, Lorna, Caballa, Almeja y Mejillón con resultados CONFORME, según indican los registros de calidad y análisis sensorial de recursos de fecha 24/01/2023. Actividad realizada mediante IFS N°032-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
2	SERINPES S.A. Mayorista (VMT)				- El registro de ingreso de recursos hidrobiológicos de fecha 13/01/2023, indica que se recepcionó 218,552 Tm. Aproximadamente de los recursos: Perico, Jurel, Langostino, Corvina, Pota, Bonito, Cachema, entretoros recursos hidrobiológicos. - Se realizó análisis físico sensorial de los recursos; Concha de abanico, Almeja, y Yuyo, con resultados Conformes, libres de contaminantes. Actividad realizada mediante AFS N°025-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.
3	MI PESCA Minorista				-Se registró ingreso del recurso: Almeja, la misma cuentan con su DER. -Se realizó análisis sensorial a los recursos: Yuyo y Bonito, con resultados Conformes. Actividad realizada mediante IFS N°026-2023-CAL/SANIPES/DFS/SDFSA.

## V. OTRAS MEDIDAS SANITARIAS

Descripción
-No se evidencia presencia de olores a hidrocarburos en los recursos pesqueros, peces y moluscos bivalvos.

Sanipes recibe denuncias/notificaciones sobre inocuidad en: [alertasanipes@sanipes.gob.pe](mailto:alertasanipes@sanipes.gob.pe)

## ANEXOS

### MUELLE DE ANCÓN



## DPA PUCUSSANA

---



## MERCADOS MAYORISTAS SERINPES S.A.

---



## MERCADO MINORISTA PESQUERO MI PESCA S.A.

